



Cuernavaca, Morelos a 16 de abril de 2026

ORDEN DEL DÍA

Mesa de Diálogo: Autoridades Universitarias y Resistencia Estudiantil UAEM

Hora y Fecha: 10:30 am del 16 de abril de 2026

Lugar: Seminario San José de Ocoatepec

Tema central: Presentación, diálogo y acuerdos sobre el reconocimiento jurídico y legal del movimiento, así como de las condiciones mínimas de seguridad en las diversas instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1. Apertura y Bienvenida

- 1.1 Recepción de los asistentes y declaración formal del inicio de la sesión de trabajo.
- 1.2 Lectura del orden del día, presentación de los puntos mínimos a tratar en la mesa.
- 1.3. Recordatorio de las reglas de la mesa (tiempos de intervención, respeto y no interrupción).

2. Pase de Lista y Verificación de Quórum

Pase de lista de los voceros de las unidades académicas presentes, de las autoridades universitarias, del equipo de moderación y los observadores para dar inicio a la sesión.

3. Lectura del Pronunciamiento Inicial

Presentación del posicionamiento político y social de la Resistencia Estudiantil ante el contexto actual.

4. Exposición de Motivos: Suspensión de las Mesas de Trabajo

- **4.1** Informe detallado por parte de la comunidad estudiantil sobre las causas y factores que imposibilitaron la reanudación previa del diálogo con las autoridades de la UAEM.
- **4.2** Presentación y difusión de material audiovisual creado por la comunidad estudiantil, publicado previamente en los medios de comunicación oficiales del movimiento el día 14 de abril del presente año.

5. Lectura y diálogo sobre el punto principal de la orden del día: Reconocimiento Jurídico y Legal del Movimiento, y las condiciones mínimas de seguridad peticionadas.

De buena fe, se abre el espacio en el que tendrá lugar el diálogo de los dos puntos principales a tratar, siendo el fin principal la generación de acuerdos.

- **5.1** Se abre con el Reconocimiento legal del movimiento estudiantil, con el diálogo y acuerdos respectivos.
- **5.2** Sobre las condiciones mínimas de seguridad, en donde se anexará la presentación de propuestas que permitan desarrollar el punto de seguridad de una manera concreta y efectiva.

6. Acuerdos y Cierre

- 6.1. Recapitulación de los compromisos adquiridos y las fechas establecidas en estos.
- 6.2. Pronunciamiento de los plazos límite establecidos para que las autoridades entreguen los avances, y las versiones finales corregidas de los planes acordados.
- 6.3. Firma de acuerdos de la mesa de diálogo.
- 6.4. Clausura formal de los compromisos de la mesa de diálogo.